AÑO II VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1900 NÚM 525

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

†

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la Iglesia de la Santísima Trinidad, de esta Ciudad, desde las seis y media á las once de la mañana, se aplicarán por el alma del

Señor Don Manuel Romero Guerrero,

que falleció en igual día del año anterior en la villa de El Espinar.

CUESTIONES SOCIALES

XIII

La prensa de gran circulación y bastantes periódicos de provincias, vienen ocupándose estos dios de los estudios *positivos* y de *aplicacion* á que la juventud española debe dedicarse, con el laudable fin de cooperar al mejoramiento de la vida económica de la nación.

Todos, cual más, cual menos, reconocen la perniciosa influencia que entre los españoles ejercen los llamados *títulos* y la necesidad de abolir en absoluto esa errónea preocupación que supone poseedores de la ciencia, del derecho ó de la literatura, tan solo á aquellos que ostentar pueden en su despacho, y en pretensioso marco, el testimonio de haber sufrido los trámites de la enseñanza oficial.

Pasteur, siempre veterinario, por sus estudios particulares es reconocido como indiscutible autoridad en las teorías y aplicaciones de los microorganismos. Edissón, triste repartidor de periódicos domina los conocimientos sobre electricidad y á él son debidas la inmensa mayoria de sus aplicaciones á la óptica y á la acústica, trabajando á sus órdenes ingenieros y mecánicos de carrera. Tasla, Marconi y mil y mil y mil que podrian citarse, han demostrado por modo evidente que han estudiado y poseen conocimientos nada comunes, sin haberse sujetado al sistema igualitario oficial.

Entre nosotros, aquí en España, uno de los mejores ministros de Fomento que se han conocido por no tener título alguno, ni siquiera tenía el de bachiller y el actual director técnico de la Electricista valenciana probó su suficiencia en oposiciones á la que acudieron ingenieros con sus correspondientes títulos, y ante una indiscutible autoridad como era la del desgraciado Peral.

En cuestión de títulos, el sistema más racional que se conoce es el establecido en las Américas.

Para ejercer una profesión de las que en Europa se exije la presentación de títulos facultativos, constituyen los americanos del N. y del S. un tribunal, y públicamente, y á la suerte, proponen al examinando un cuestionario que se contesta por escrito, y las prácticas oportunas de la profesión; y todo ello sin pedir que exhiba títulos ni preguntarle donde y con quién estudió.

«El Imparcial», «El Nacional» y «El Correo» preocúpanse del tiempo y presupuesto de gastos que la estancia en el extranjero de un joven español exije, y todos caen en el error de nuestra legislación en materia de enseñanza.

Es decir, que admiten á todos los estudiantes en igualdad de condiciones de inteligencia, aplicación, aprovechamiento, etc. etc., error gravísimo y á todas luces falso, como lo saben prácticamente los profesores que se dedican á la enseñanza doméstica y á la preparación para carreras especiales y militares, enseñanzas muy distintas á la oficial, como reconocen, con noble franqueza, los claustros de Institutos y Universidades.

Claman ahora los periódicos contra las hornadas de médicos, abogados, curas y militares que anualmente salen de los Centros docentes, y que van á engrosar las filas de los pretendientes á destinos; á la vida política como medio de medrar; al clero libre con imaginarios patrimonios; y á aumentar el conflicto del ejército con el aumento de jefes y oficiales.

Ya en un artículo publicado hace meses en este DIARIO demostramos, con cifras, la «avalancha» de títulos que anualmente se expedian en España de aplicación dudosa, y la insignificancia de otras de inmediatos y positivos resultados.

Lo que entonces deciamos, se ha hecho cuestión de actualidad, y todos suspiran hoy por ver aumentarse el número de ingenieros, mecánicos, industriales, electricistas, etc., etc., y librarse de la plaga de otras carreras, que se estúdian y no se practican, y que van á nutrir el personal de empleados de todas las dependencias del Estado, donde existiendo individuos probos, inteligentes, laboriosos y con años de servicios, en vez del ascenso que merecidamente debia concedérseles, trabajan á las órdenes de jóvenes salidos ayer de la universidad, inútiles muchas veces y algunos hasta incapaces de llevar debidamente los libros registros de entrada y salida de la correspondencia oficial.

Otro de los argumentos, falseados por su base, que admiten los periódicos que de estos asuntos tratan, es la hipótesis de que en España se extiende la primera enseñanza como fuera de desear.

En general, los niños salen de la escuela sin saber leer ni escribir.

No pretendemos que los maestros transformen á sus discípulos en *lectores*, ni que escribiendo sean unos *pendolistas*, ni Marios ni Iturzaetas, pero sí que sepan como han de leer para entender, y cómo han de formar las letras y usar la ortografía para que se lea lo que escriban, no dando lugar á que se reproduzcan continuamente letreros como *oi no ay sol, calenteron, se benden cervecaz*, y que estudiantes de segunda enseñanza escriban *haya* por *halla*, *desarroyo* por *desarrollo*, y otras lindezas de todos conocidas.

Por lo demás, bueno es que los *rotativos* se preocupen de las carreras en España, y señalen medios de encauzar las corrientes de la opinión hacia ideas y proyectos que tan beneficiosos pueden ser para todos en general y, en primer término, para la juventud, librándola de la servidumbre que ejercen la minuta y su cómplice y encubridor el balduque; que extirpen de raiz la empleomanía; establezcan la oposición para todo cargo público, restrinjan la concesión de títulos por medio de planes de enseñanza *actuales* y sin vistas á la edad media; facilitando el desenvolvimiento de las carreras de inmediatas aplicaciones para la industria, comercio, agricultura, etc.

Solo así podríamos llegar á no citar un Cuerpo facultativo del Estado, en el cual figuran muchos abogados, dos médicos, un boticario, tres excapitanes del ejército, un maestro de escuela y, por haber de todo, un sacerdote.

Y téngase presente que los servicios que desempeñan los individuos del Cuerpo aludido, aunque se relacionen con hechos sociales, no precisan los conocimientos de tan diversas carreras para cumplirlos como es debido.

F. NAVARRETE.

LA PROVINCIA

Pedraza de la Sierra

Durante los días 8, 9 y 10, han tenido lugar en esta villa, las funciones religiosas y cívicas que los hijos de ella y los veraneantes, han tributado á nuestra Señora del Carrascal, milagrosa imágen que según la piadosa tradición, fué hallada por nuestro antepasados á extramuros de esta villa.

Como preludio de dichas fiestas, hubo una alegre diana ejecutada por la música contratada para dicho efecto. A las diez de la mañana se celebró misa solemne que ofició nuestro dignísimo y celoso Párroco, D. Nicolás Cabrero, ocupando la Sagrada Cátedra, el jóven orador, D. Francisco Manrique, Párroco de Gallegos, quien á grandes rasgos hizo comprender á los fieles la solemnidad del día, pudiendo apreciar durante el discurso sus profundos conocimientos y excelentes dotes oratorias.

Acto seguido se formó la procesión, siendo llevada la imágen por bellas señoritas hijas de la población. Por la tarde hubo un gran baile de rueda, donde se pudo contemplar el buen gusto y la hermosura de las jóvenes de esta villa, confundidas con las forasteras.

El segundo día se dedicó por completo á la fiesta taurina, sacándose á la *probadilla* por la mañana, unas cuantas vacas y por la tarde á las cuatro y bajo presidencia del Ayuntamiento, se hizo el despejo de plaza, lidiándose unas cuantas vacas bravas, que barrían del redondel á los aficionados que tuvieron el gusto de bajar á lucir sus habilidades, haciendo unas cuantas visitas de inspección á los portales donde solían guarecerse los aficionados,

El tercer día se dió muerte á dos toretes de buena estampa y mejor trapío, proporcionando algunas carreras y varios revolcones á algunos que quisieron demostrar sus facultades, dando con este acto fin á las agradables fiestas celebradas en esta villa, cuyos vecinos tan hidalgamente saben proporcionar hospitalidad á los forasteros que la honran con su presencia.

El Corresponsal

11 Septiembre 1900.

Desde Adrados

Sr. Director: Con más animación, si cabe, que otros años, se han celebrado las fiestas de este pueblo, reinando en ellas el buen humor y alegría consiguiente.

De la mayor parte de los pueblos inmediatos, ha venido gente á pasar los días en que se ha celebrado la fiesta anual de este pueblo, contribuyendo estos á dar más explendor y animacion á las fiestas.

Con repique de campanas y diana de tambores y dulzainas, comenzaron las fiestas el día 7.

La función religiosa estuvo brillantísima, mereciendo expecial mención la oración sagrada que pronunció el dignísimo párroco de este pueblo.

En la fiesta profana, en los bailes, las mozas adradeñas, lucieron sus mejores galas y ricos mantones de Manila.

El día nueve por fin se corrieron siete reses bravas que dieron magnífico juego y con las que los mozos del pueblo demostraron, previos algunos revolcones sin consecuencias, sus buenas condiciones taurinas.

Todo el Ayuntamiento y con expecialidad el alcalde, estuvieron acertadísimos en la organización de los festejos, multiplicándose para obsequiar á los forasteros.

El mismo ejemplo siguió el digno Secretario del Ayuntamiento D. Isaac Cantalejo.

El Sr. Juez Municipal obsequió á los forasteros con un baile en un salón de su casa, haciendo los honores á los invitados sus bellas hijas Victorina y Goya.

Asistieron, también, entre otras, Josefa y Maruja Gómez, Paula Minguela, Catalina García y Julianita Sainz.

Entre el sexofuerte estaban D. Pedro Alonso, de Cuellar; D. Juan Pecharromán, de Fuente el Olmo; D. Antonio Gil de Antonio, de Sepúlveda; D. Juan Escolar, de Olombrada y otros cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Resúmen, señor Director: las fiestas animadísimas; pero, en medio del bullicio y la alegría todos miraban al cielo como si esperasen la funesta nube que va estropeando por muchos pueblos la cosecha de vino y la cual en este se presenta inmejorable.

ZANIS

Adrados 11.

EN LA GRANJA

Hoy hace cuatro años que ocurrió la catástrofe de «La Aparecida» donde murió aplastado por el tren el distinguido «sportman» y acaudalado propietario D. Alejandro Avial, por tal motivo se ha suspendido hasta mañana la función de teatro anunciada para hoy á beneficio del director de la compañía don Francisco García Ortega.

La obra escogida para esta función es la preciosa comedia en cuatro actos y cinco cuadros del gran novelista francés Jorge Ohnet, titulada «Felipe Derblay»

En obsequio al beneficiado y como prueba del afecto y admiracion que goza el Sr. García Ortega entre la colonia, tomarán parte en la representación los señores marqueses de H, conde del Cazal, Avial (B.), Drumen (L. y J.), Drake (F.), Herreros de Tejada (L.), Coello (A. y R.), Fabra y otros distinguidos aficionados.

La representación de la obra del genial autor de «Sergio Panine» promete ser un acontecimiento teatral.

Del papel de Felipe Derblay se encargará el beneficiado.

V. E.

13 Septiembre 1900.

Audiencia Provincial

JUICIOS POR JURADOS

Han sido designados para la constitución del Tribunal de Jurados en el próximo cuatrimestre, en las causas de los partidos judiciales de Cuellar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, los Jurados y supernumerarios comprendidos en las listas insertas á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia de la capital, á las nueve de la mañana en los días que se expresan en que han de verse las causas siguientes:

Partido judicial de Santa María de Nieva

Causas que han de verse y días señalados para dar principio á las sesiones del juicio oral.

Día 17 de Septiembre.—Causa contra Eustaquio Sánchez Hernández, por homicidio.

Día 18 de idem.—Causa contra Mónica García Canora, por homicidio.

Cabezas de familia

Ajo Barbado. Eladio, Nava de la Asunción; Herranz Garcillán. Mariano, Idem; Bravo Escobar. Leandro, Marazuelá; Arribas Gómez. Calixto, Miguelañez; Blanco Cuervo. Marcos, Bernardos; Herranz Arévalo. Antonio, Idem; Martín Segovia. Segundo, Aldeanueva del Codonal; Aguado Gutiérrez. Isidoro, Gemenuño; Muñoz Alonso. Santiago, Ciruelos de Coca; Agüero Sanz. Pablo, Aldeanueva del Codonal; Ramos Murillo. Rafael, Santa María de Nieva; Velasco Gaitero. José, Hoyuelos; Saiz Gallego. Dionisio, Codorniz; Roldán Agudo. Claudio, Santa María de Nieva; Gaitero Gómez. Severiano, Bernardos; Martín Rodriguez. Alejandro, Montejo de Arévalo; Arribas García Federico, Aldeanueva del Codonal; Gomez Saez Julio, Santiuste de San Juan Bautista; Gómez Villaverde. Miguel, Moraleja de Coca; Gil Miguel. Antonio, Domingo García.

Capacidades

Casanova Galán. Luis, Nava de la Asunción; García Gómez. Julián, Labajos; García García. Pablo, Aragoneses; Sanz González. Roque, Montejo de Arévalo; Arroyo Hernandez Conrado, Fuente de Santa Cruz; Gil García. Pablo, Marugán; Minguela Rincón. Ciriaco, Villeguillo; Adanero Arribas. Fructuoso, Laguna Rodrigo: Pastor Sastre. Mariano, Miguelánez; Jorje Gómez, Alejandro, Aldeanueva del Codonal; Sancho Santos. Hilario, Codorniz; Alonso Corrales. Angel, Coca; Agüero Iglesias. Valentín, Domingo García; Pérez Antón. Miguel, Hoyuelos; Sanchez García. Eustaquio, Ituero; Gómez Lloreute. Julián, Ortigosa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Fernandez Lotero. Tomás, Segovia; Marigómez Alvarez. Gervasio; Idem; Quintano Cifuentes. Darío, Idem; Pasagali Sanz. Agapito, Idem.

Capacidades

Morales Rodriguez. Justo, Segovia; Basanta de la Riva. Julián, Idem.

Becerrada en La Granja.

(CONVERSACIÓN TAURINA)

¿Con qué tan buena resultó la becerrada del lunes?

—Figúrate, una plaza improvisada en el amplio patio que el Sr. Fernández Lorencini, posee en su finca del «Parador», y pon en los palcos construídos *ad hoc*, balcones y barreras una selectísima concurrencia, entre la que se contaba la distinguida señora de Alcázar D.ª Julia Sanz y las bellas señoritas Justa Sanz, María García y Rosario Cárceles, que componían la presidencia, y las familias de Fernández Lorencini, Coello, Alcázar, marqueses de Aledo, Casaña, Aguilera, Suárez Espada, Castelain, García Roche, Corral, Dumont, Coomin, Velasco, Aparicio, Agudo, Amnet, Franch, Arévalo, Grants, Santa Ana Heras, Morilla, Espila, Ramírez, Lara, Valle, Cárceles, Ulloa, y... ¡la mar!

—¡Buen principio de fiesta, amigo!

—Archisuperior y sigo.

La becerrada fué organizada por los cocheros á las órdenes del representante de coches de lujo del Sr. Atienza, D. José Murillas. El ganado pertenecía á la ganadería de D. Juan Pérez, de Valsaín, y la corrida fué amenizada por la música de Parra y compañía.

—¿Quiénes formaban las cuadrillas?

—Apunta. Espadas: Juan Morales y Rodrigo Mañas; bandeailleros: Ceferino Cernuda, Manuel Quiza, Clemente Martín, Saturio López, Antonio Gómez. Eulogio Ayllón, José García López y Victoriano Herrero; peones: Pedro Martín, José Salor, Pedro Peña, Julio Mardomingo y Francisco González; puntilleros: Andrés Martín, Pedro Benito...

—Basta, basta; si te dejo seguir me recitas el almanaque entero.

—Continúo. Hecha la señal correspondiente, el vaquero de la ganadería Antonio Cuevas, dió suelta al primer bicho; es decir, no fué bicho, que fué *bicha*: una vaca, que dió mucho juego, y que á su debido tiempo fué retirada al corral.

—Sigue.

—Acto seguido asomó por las puertas del toril un torete de pelo castaño que atendía al nombre de «Serrano.»

En el primer tercio actuaron con mas ó menos lucimiento y arte los improvisados diestro; en el segundo parearon muy aceptablemente Ceferino Cernuda, Saturio López y Clemente Martín, cosechando palmas y tabaco en abundancia; y en el tercero, tomó los trastos Juan Morales, quien después de un sin fin de *filigranas* atizó media estocada en su sitio, que hizo doblar al choto. (Muchas palmas y regalo de la Presidencia.)

—¡Muy bien! ¡Muy bien!

—En el tercer lugar se corrió otra vaca, no menos brava que la anterior, y una vez más se abrió la puerta del chiquero, después de encerrar á la *cornúpeta*, para dar salida al cuarto y último de la tarde. Era éste un bravo bruto de bastante más tamaño y cuerna que muchos de los que son lidiados por las *eminencias coletudas* (¿He? ¿Qué te parece la fraseología que me traigo?)

—Nada: es digna de tí.

—Bueno; pues sabrás que el toro, porque toro era, sembró el pánico entre los muchachos....

—Si, ¿eh?

—En los primeros momentos; pero después se rehicieron, y valientes y serenos, le pararon los pies, oyendo grandes aplausos. Algo apuradillos se vieron para parearle los banderilleros, siendo sólo digno de mención un gran par de Antonio González.

Y salió Rodrigo Mañas, después de brindar, á entendérselas con la fiera. Una faena muy lucida sirve de preparacion para una gran estocada, entrando por derecho y saliendo cojido, de la suerte...

—¿Cornada?

—Afortunadamente solo un susto muy grande por lo aparatoso de la cogida, y como el chico tiene sangre y vergüenza torera, con mucho desahogo dirigiose al toro y aprovechando le dió media estocada magnífica que le hizo doblar. (Palmas á granel, tabacos, regalo etc)

—En resumen....

—Una becerrada entretenedísima y la tarde explendida. ¡Ah! Y despues de la fiesta, gran baile, siendo obsequiados todos los concurrentes con pastas, cigarros y licores, por los señores Fernández Lorencini y Murilla.

—Pues chico, siento no haber podido asistir; de todos modos te agradeceré que personalmente dés á los organizadores mi humilde aunque sincera enhorabuena.

X.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago lo antes posible dentro del actual mes, con el fin de facilitar la contabilidad á la Administración.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, D. Ramón de Lécea y García, magistrado de la provincial de Salamanca, y hermano de nuestro distinguido amigo el cronista Segoviano, D. Carlos de Lécea.

Damos al distinguido letrado la enhorabuena más cumplida.

La colonia aragonesa en Segovia celebrará grandes fiestas religiosas en honor de su Patrona, del 11 al 19 del mes próximo.

Ha sido elegido habilitado del Magisterio en el partido de Santa María de Nieva nuestro estimado amigo D. Cándido Illera, persona que en aquel distrito goza de todas clases de simpatías 7.

Hoy hace un año que falleció en la villa de El Espinar, D. Manuel Romero Guerrero, padre de nuestro distinguido amigo, el elocuente abogado D. Manuel Romero y Yagüe, á quien en este triste aniversario reiteramos, así como á su respetable familia, el testimonio de nuestro pésame por aquella pérdida tan sensible, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Según acuerdo de la Junta directiva de la Escuela provincial de Artes y Oficios de esta capital, desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula para el ingreso en la misma, en la Secretaría de dicha Escuela, de siete á ocho de la noche.

La distribución de premios á los alumnos agraciados en el curso de 1899 á 1900 tendrá lugar en el mismo local el dia 2 de Octubre próximo á las siete de la noche.

En la noche de ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del oficial segundo de Oficinas Militares, con destino en el Alcázar de esta ciudad, D. Julio Arias Vázquez, siendo muy satisfactorio el estado de ambas, por lo que felicitamos á dicho oficial.

Pérdida de una cartera

Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la administración de este periódico, en donde á más de agradecer el hallazgo, se la gratificará.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, D. Tomás Gómez.

Con motivo de comenzar hoy sus sesiones la Comisión provincial, llegó ayer procedente de Cuellar, el vicepresidente de dicha Comisión, D. Braulio Hernando Francisco.

Dificultades surgidas á última hora, impiden á la compañía del Sr. García Ortega dar mas funciones en este teatro, necesitando estar en Madrid el día 30 del mes actual, para empezar los trabajos preparatorios de la campaña de invierno.

Es casi seguro que mañana se celebre un concierto instrumental en el teatro Miñón, presentándose al público segoviano un niño artista que hace prodigios, según noticias en el violín.

Robo

Tenemos noticias de que á la vecina de San García, Victoria González, la han robado 125 pesetas y varias prendas, ignorándose quién pueda ser el autor ó autores del delito.

—Ampliando la noticia anterior sabemos que la Guardia civil del puesto de Gemenuño, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, á Felipa Bermejo, de 17 años, soltera, la cual confesó su delito, ocupándola las prendas robadas, que son: un refajo de vuelta encarnado, otro blanco de ganchillo, un mantón de seda negro, un almohadón, un pañuelo de hilo, dos medallas de plata y otras prendas y objetos de poca importancia.

La Felipa Bermejo, fué algún tiempo, criada de la Victoria González, en quien sospechó ésta ser la autora del robo.

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos municipales ordinarios, para el 1901 de los Ayuntamientos de Aguilafuente, Gallegos, Martín Miguel y Escobar.

Cartas desconocidas

Día 12 de Septiembre.

D. Domingo Hernández, oficinas de Correos y Telégrafos, Segovia.

D. Justo N., imprenta de D. Modesto de San Millán, Segovia.

Instrucción pública

El rectorado central ha dejado sin efecto el nombramiento de D.ª Aurora Ojeda Carazo, para desempeño de la escuela de Gomezserracín, por estar la misma provista en propiedad.

—Dicho Rectorado ha concedido á Doña Asunción Olmedo y Noriega, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Aguilafuente, 45 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—La junta local de Cuevas de Provanco, según dispone el nuevo reglamento de Instrucción pública, ha creado en dicho pueblo, la escuela de adultos, con gratificación de 15'25 pesetas y 43'75 para material.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, D. Félix Miguel García.

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos, formados para el actual semestre, de la escuela de Ezreros.

—Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, los haberes devengados hasta 30 de de Junio último, por las pensionistas

Doña Paula Esteban, de Valvieja; Doña Elena Bravo, de Villaseca; Doña Isidora Martín, de Linares y Doña Mónica Losazo, de Montejo de Arévalo; y es necesario que dichas señoras, se presenten en la caja de primera enseñanza, antes del día 20 del actual, para hacerlos efectivos, debiendo traer la fe de vida y copia, por duplicado del certificado de clasificación compulsada por la Alcaldía. La que no haya recogido de la Secretaría el certificado, procurará inmediatamente presentase para hacerse entrega de él.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 *de* Septiembre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	679'31 mm.
Temperatura del aire	22'3
Id. máxima al sol del día anterior	36'2
Id. id. á la sombra	26'0
Id. mínima noche última	10'0
Id. id. á cielo descubierto	8'2
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 13

El próximo Consejo.

Se celebrará el próximo sábado, si como es de suponer, está ya de regreso el Sr. García Alix.

En este Consejo se tratará de algunos asuntos políticos, entre otros, de la conveniencia de levantar ó mantener la suspensión de garantías en Cataluña y Madrid.

Aunque nada se dice sobre este particular, se cree que en este último punto se restaurará la normalidad.

Viaje por el Mediterráneo.

El Sr. Silvela ha dicho refiriéndose á los rumores de un nuevo viaje de la Corte por el Mediterráneo, que nada se ha tratado acerca de este asnnto; pero que en el caso de realizarse sería en el próximo otoño pues los reyes permanecerán en Madrid en tanto dure la nueva legislatura, que «ha de ser larga»

Programa parlamentario.

En la próxima reapertura de las Cortes, no habrá discurso de la Corona, según ha dicho esta tarde el Sr. Silvela.

El gobierno continúa trabajando en la confección de los nuevos presupuestos en los que solo se discutirán las innovaciones que se introduzcan respecto á los actuales.

Lo que dice Silvela.

El Sr. Silvela ha repetido que el Gobierno no llevará á las Cortes contrato alguno de capitulaciones matrimoniales referentes á S. A. la Princesa de Asturias.

Ha añadido el Sr. Silvela que nada debe haber relacionado con este asunto, pues ni á él le ha manifestado cosa alguna S. M. la Reina, ni su privado ha oido hablar de ello.

Los presupuestos.

Entre los ministeriales se daba hoy como seguro que no encontrarían gran oposición los nuevos presupuestos y qué estarían oprobados para la fecha que desea el Gobierno.

Añaden que en ellos se introducen algunas reformas de reconocida importancia que satisfarían las constantes aspiraciones del pais además de figurar en el programa de la Unión Nacional.

El Sr. Ugarte.

Se ha encargado nuevamente de la Subsecretaría de la Presidencia el Sr. Ugarte

Asesinato.

Según noticias oficiales, en la madrugada de ayer ha sido hallado asesinado en una finca de su propiedad el abogado y juez municipal de Calahorra D. Cipriano Medina.

El teniente fiscal de la Audiencia ha salido para dicho punto, con objeto de imprimir actividad al sumario que instruye el Juzgado.

Noticias de San Sebastián

Llamado por S. M. el duque de Tetuán ha estado en Miramar donde se quedó á almorzar con la Real familia.

El ministro de la Gobernación devolvió la visita al duque de Tetuán en ocasión en que éste conferenciaba con el señor Navarro Reverter.

La conferencia se prolongó largo rato entre los tres hombres públicos.

El Sr. Navarro Reverter ha salido para París, y el duque de Tetuán para Mardid.

LO DE CHINA

El periódico «The Standard» contiene un despacho de Pekín, en el que se dice que Alemania, Inglaterra y el Japón están resueltos á la continuación de sus tropas en la capital del Celeste Imperio.

—«The Times» publica un despacho de Pekín, fecha 4, diciendo que el príncipe Ching y el general Hart han celebrado una entrevista, cuyo resultado permanece secreto.

Noticias de Tien Tsin, insertas en el mismo periódico, dicen que los boers estaban reuniéndose en las cercanías del gran Canal, que la emperatriz se había refugiado en Changsí y que las tropas japonesas se hallaban en persecución de la misma.

—Telegrafían de Shanghai á la «Gaceta de Francfort», diciendo que los boxers se han unido á la Asociación del Gran Cuchillo, en el Chantung septentrional.

—Corre el rumor de que las tropas regulares chinas se han batido con los boxers en el Norte de Kiang Si, y han sido derrotadas.

—Telegramas de Shanghai participan que continúan los asesinatos de cristianos en todo el Imperio.

—Es muy comentada en los círculos diplomáticos la pretensión de Alemania, que apoyada por Italia y Austria pide que se aplacen las negociaciones de la paz hasta la llegada de Waldersee.

—Anuncian de Tien Tsin la salida de una columna que en movimiento combinado atacará á Changai-Lien y Tulie, donde se encuentran reconcentrados los boxers.

—Un despacho de Shanghai participa que los boxers han derrotado á las tropas regulares chinas en Kuang-Li.

—Se ha confirmado el asesinato de los extranjeros y cristianos de Pao-Ting-Fou, puestos bajo la salvaguardia de las tropas regulares chinas.

* * *

LO DEL TRANSVAAL

Parece confirmarse la noticia de que el presidente de la república del Transvaal Mr. Pablo Kruger, ha llegado á Lorenzo Marqués con algunos individuos de su familia, teniendo al parecer el propósito de embarcar en un buque alemán.

El almirantazgo inglés ha ordenado á sus buques ejerzan la mayor vigilancia para impedir el embarque de Mr. Kruger, y, en último caso, se proceda á la captura del ilustre anciano si éste consigue embarcarse.

—Un despacho de lord Robers participa que el general Methuen dispersó á los boers en Malopoog.

—Dicen de Londres que el generalísimo lord Roberts ha regresado á Pretoria.

—La columna French llegó frente á Barbenton, hostilizada continuamente por las guerrillas boers.

—No se ha confirmado todavía oficialmente la noticia de encontrarse Kruger en Lorenço Marques.

Un despacho de Londres recibido en la madrugada de hoy, dice quo el presidente y algunos funcionarios del Transvaal se hospedan en el consulado holandés de la colonia portuguesa.

El telegrama añade que el almirantazgo inglés ha ordenado se tomen las medidas necesarias para impedir su embarque.

El «War Office» no ha publicado ninguna noticia.

—Telegramas de Bloemfontein señalan la presencia de Dewet con numerosas fuerzas cerca de Tabanchu.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Exaltación de la Santa Cruz; San Juan Crisóstomo, padre y doctor de la Iglesia; San Mamerto, obispo en Trévesis; San Cornelio, papa; los Santos mártires Crescencio y Cereal; San Cipriano celebérrimo entre los padres de la Iglesia y las Santas Salustia y Rósula, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, conmemoración de la octava de la Virgen, con rito doble y color encarnado; la Epístola está tomada de San Pablo á los Filipenses, capítulo 2, y el Santo Evangelio de San Juan, capítulo 12.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En el Convento de las Descalzas, á las cinco de la tarde, continúa la Novena á Nuestra Señora de la Saleta.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'15.—Idem fin de mes, 73'45.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'65.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'65.—Banco de España, 508'00.— Tabacos, 409'50.— Obligaciones de Aduanas, 000'00.— Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.— Francos, 30'20.—Libras, 32'74.

Mercados

Segovia 13

En los almacenes de esta capital, han entrado hoy 200 fanegas á 44 reales una.

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 25.

Tendencia indecisa.

(POR CORREO)

Arévalo 12

Disfrutamos de un tiempo propio de la estación, con lo que los campos están á propósito para la sementera.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 45 á 46 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Lentejas á 34.
Muelas á 47.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 29.
Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

El Corresponsal

Valladolid 12

Hoy ha habido las siguientes entradas:

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 500 fanegas de 44 á 45'00 igual peso.

Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 1000 fanegas de 33'75 á 34.

Cebada, 120 fanegas á 25 reales.

El Corresponsal

Medina del Campo 12

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 250 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 46'50 á 46'75 las 94 libras con firmeza.

También llegaron 35 fanegas de algarrobas que se vendieron á 33'50 reales una, pero con firmeza y con tendencia al alza.

El centeno también sostiene firmes los precios entre 33'50 y 33'75 reales fanega.

La cebada con más flojedad, apenas si hay quien demande á más de 23'50 reales fanega.

El tiempo caluroso, deseando los labradores que llueva algo.

El viñedo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 12

Han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

De los demás granos no habido entradas.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.